



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



15 JUN 2022

USHUAIA,

VISTO: El Expte E- 122 /2022, del Registro de la D.P.E., mediante el cual se tramita la compra de sesenta (60) tambores lubricantes Pegasus 805 para stock de los grupos generadores CUMMINS de la Usina de Tolhuin; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución DPE N° 158/2022 se probó el Pliego de Bases y Condiciones confeccionado para la adquisición de sesenta (60) tambores lubricantes MOBIL PEGASUS 805, veinte (20) órdenes de servicio de análisis de lubricante usado MOBILSERV y cuarenta (40) metros de cánulas para extracción del lubricante usado para los grupos generadores Cummins con motor QSV91 multiturbo del Departamento Tolhuin, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 2/2022 por la suma estimada de PESOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$ 6.900.000,00) y se designaron como integrantes de la Comisión de Preadjudicación de la Licitación Pública N° 2/2022, a los agentes Nestor OYARZO Jefe del Dpto. Tolhuin, C.P.N. Alba CAICHEO, Jefa de la División Contable y Laura PAREDES, Jefa de División Compras y ante ausencias quienes sean designados como reemplazos en sus funciones.

Que se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34° de la Ley Provincial N° 1015 y Resolución O.P.C. 58/2021 respecto a los días de publicación y plazo de antelación a la fecha de apertura.

Que se difundió la licitación en la página Web de la DPE y Gobierno de la Provincia con fecha 09/05/2022, Boletín Oficial Provincial los días 11, 12, 13/05/2022 y diarios de amplia circulación en la Provincia, los días 12, 13, 14 y 16/05/2022, se realizó el envío del pliego a las firmas inscriptas en el Registro de Proveedores del Estado, las firmas, ESTACIÓN CENTRAL SARO S.R.L., EL AGUILA de Hugo PEREZ, ENERGÍA LÍQUIDA S.A., S.I.P. SERVICIOS INSTRUMENTOS PETROLEROS S.R.L., PATAGONIA MAQUINARIAS S.R.L. y POLONE OIL SA.

Que el día 20/05/2022 se realizó el Acto de Apertura.

Que cotizó la firma POLONE OIL SA., siendo la única oferta recibida.

Que analizadas las cotizaciones recibidas, por la Comisión de Preadjudicación se aconseja: Preadjudicar la Licitación Pública N° 02/2022 por ajustarse en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas a la firma: POLONE OIL S.A. para la provisión del ítem N° 1 por la suma de PESOS SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$ 7.144.200,00).

Que la erogación se encuadra en los alcances del Artículo 17°, inciso a) de la Ley Provincial 1015, del Decreto Provincial N° 674/2011, Decreto Provincial N° 5/2022.

Que se cuenta con presupuesto.

Que el suscrito se encuentra facultado para dictar la presente en virtud de lo establecido en el Artículo 12° de la Ley Territorial N° 117, Decreto Provincial N° 1182/2022 y Resolución DPE N° 283/2022.

Por ello:

EL VICEPRESIDENTE DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Preadjudicar la Licitación Pública N° 02/2022, por ajustarse en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas a la firma: POLONE OIL S.A. para la provisión del ítem N° 1 por la suma de PESOS SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$ 7.144.200,00), referente a la compra de sesenta (60) tambores lubricantes Pegasus 805 para stock de los grupos generadores CUMMINS de la Usina de Tolhuin, conforme a los considerandos de la presente.

ARTICULO 2° Imputar el gasto en 112.005.000.000 - Dirección Provincial de Energía - Inciso 2 - Partida Principal 5 - Partida Parcial 6.

ARTICULO 3° Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia. Archivar.

RESOLUCIÓN D.P.E. N°:

0298/22

ES COPIA FIEL

Andrés E. Aguirre
Jefe de División de Administración
Dirección Provincial de Energía

Manuel
Dirección Provincial de Energía
Vicepresidente

